



Entrevista / Blanca Lilia Ibarra (Excomisionada - INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El INAI es producto de una exigencia ciudadana para lograr la apertura gubernamental y a lo largo de más de dos décadas se ha buscado perfeccionar este órgano del Estado mexicano y cuando digo del Estado mexicano es porque el INAI le pertenece a las y los mexicanos.

“Es un órgano cuyos resultados están a la vista, son tangibles que ha trascendido no solo en el ámbito nacional sino que tiene liderazgo internacional también que ha permitido darle visibilidad positiva a México entre estados democráticos del mundo.

“Entonces, creemos sin duda que hoy es importante que se analice, que se reflexione sobre este decreto de extinción”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wz4hxS9Lf4Wyyv6sO?e=isdJ5V